

## 1. Clases de palabras

Llamamos palabra al sonido o conjunto de sonidos representados gráficamente por medio de letras que forman una unidad de significado, es decir, que expresan una idea.

- **significante:** lo que podemos oír o ver, esto es, la sucesión de sonidos al hablar, o de las letras en la escritura.
- **Significado:** el concepto, la idea que representan.

Clases de palabras			
Palabras léxicas		Palabras gramaticales	
Sustantivo	aldea	Pronombre	Yo
Adjetivo	Callejeras	Artículo	La
Verbo	Cumplir	Preposición	En
adverbio	No	conjunción	y

Las palabras léxicas tienen significado; las palabras gramaticales carecen de significado léxico.

Las palabras también se pueden clasificar en:

- **Simple** (se componen de una sola palabra) y **compuestas** (están formadas por la unión de palabras de la misma lengua)
- **Primitivas** (no contienen ningún morfema derivativo) y **derivadas** (contienen morfemas derivativos, prefijos o sufijos).

## 2. El sustantivo

Los sustantivos, o nombres, designan seres, cosas y realidades abstractas.

### Clases de nombres o sustantivos

- los nombres comunes designan seres de la misma especie o clase: persiana
- los nombres propios designan seres determinados para distinguirlos de los demás de su misma clase. Los antropónimos se refieren a personas: Pablo  
Los topónimos son los nombres propios de lugar: Barcelona

### El sintagma nominal

La estructura del sintagma nominal es:

- El núcleo es un nombre.
- La función de determinante la desempeñan los artículos y los adjetivos determinativos.
- la función de complemento del nombre puede desempeñarla las siguientes categorías gramaticales:
  - Sintagma adjetivo: la señora servicial
  - Sintagma preposicional: la señora del bar
  - sintagma nominal en aposición: la señora, la dueña del bar
  - oración subordinada: la señora que es la dueña del bar

### funciones del sintagma nominal

- sujeto: es la función principal del sintagma nominal. Junto con el predicado constituye la oración. El sujeto concuerda el número con el verbo y porque no va introducido por preposición.
- vocativo: se utiliza para invocar algo o a alguien, para llamar su atención, bien sea mediante su nombre o mediante otro apelativo.
- complemento directo del verbo: el CD se introduce por una preposición.

### 3. El pronombre

El pronombre es la palabra que sustituye al nombre o al SN cuando lo que éstos designan es conocido por los habitantes o aparece anteriormente en el contexto. No tienen significado léxico, dependen del contexto lingüístico: dame ése

#### Clases de pronombres

Pronombres personales presentan distintas formas según la función sintáctica que desempeñan en la oración (sujeto o complemento). Las formas pueden variar según se trate de un complemento directo o indirecto.

- demostrativos: los pronombres demostrativos presentan las mismas formas que los determinantes, las formas neutras (esto, es, aquello) ya que éstas siempre funcionan como un sustantivo, es decir, siempre son pronombres: ¿te gusta este?
- Posesivos: además las formas átonas (mi, tu, su) que siempre funcionan como determinantes, las otras formas pueden actuar como pronombres: dame el mío
- Indefinidos: muchas de las formas que funcionan como determinante pueden hacerlo también pronombres: algunos han visitado el museo
- Numerales: cuando no determinan a un sustantivo, los numerales actúan como pronombres: han venido tres
- Interrogativos/exclamativos: se presentan en las oraciones interrogativas y exclamativas. La forma quién/es, es siempre un pronombre nunca determinante: ¿quién anda ahí?
- Relativos: los relativos siempre forman parte de oraciones compuestas, se refieren a un antecedente que aparece en la oración principal. Que, quién/es, el cual/los, cuales/las cuales, cuyo/a/os/as.

El **pastel** que has traído está buenísimo.

### 4. El adjetivo

El adjetivo concuerda con el sustantivo al que califica en género y número, también acompañan a un nombre e indican cualidades del mismo, a estos adjetivos se dicen calificativos, a diferencia de los determinativos, que realizan la función de determinante.

#### Adjetivos especificativos y explicativos

Los adjetivos explicativos suelen ir antepuestos al nombre y se limitan a señalar una cualidad que, muchas veces, es más o menos inherente a ese nombre.

## **Funciones del adjetivo**

El sintagma nominal, el adjetivo desempeña su función más típica, la de complemento del nombre.

En el sintagma verbal, puede desempeñar las funciones de atributo o de complemento predicativo.

## **Los determinantes: artículos y adjetivos determinativos**

Los determinantes son aquellas palabras que acompañan al sustantivo, normalmente precediéndolo, para eliminar o precisar su significado. Los determinantes concuerdan siempre en género y número con el sustantivo del que dependen.

El artículo determina al sustantivo y lo individualiza, de modo que éste deje de tener significado genérico.

## **Adjetivos determinativos**

Demostrativos: indican la cercanía o lejanía del sustantivo: este libro (aquí)

Posesivos: indican a quien pertenece aquello designado por el sustantivo: mi pueblo

Indefinidos: señalan una cantidad imprecisa: algunas alumnas

Numerales: señalan una cantidad precisa y pueden ser: cardinales, ordinales, partitivos,

múltiplos y interrogativos/exclamativos: un, primero-ra, medio-a, doble...

## **5. El verbo**

El verbo es el elemento esencial de la narración. Expresa una acción, un suceso o un estado, indica tiempo. El verbo es el núcleo del predicado y, junto con el sujeto, forma la oración.

## **La conjugación verbal**

- Primera conjugación: -ar: cantar
- Segunda conjugación: -er: temer
- Tercera conjugación: -ir: partir

## **Morfemas del verbo**

Los morfemas indican el número, la persona, el tiempo, el aspecto, la voz y el modo.

- El tiempo y el aspecto: el tiempo expresa el momento en que se desarrolla la acción del verbo. El aspecto expresa en desarrollo interno de la acción del verbo, el aspecto perfectivo contiene todos los tiempos compuestos y el pretérito perfecto simple, el aspecto imperfectivo contienen los tiempos simples.
- La voz: la voz expresa la relación entre el verbo y la persona que actúa como sujeto gramatical. Si el sujeto realiza la acción del verbo, éste está en voz activa pero si el sujeto recibe la acción de otro la voz es pasiva.
- El modo: el modo que expresa la relación entre el verbo y la persona que actúa como sujeto gramatical.
  - Indicativo: el hablante expresa los hechos como reales.

- Subjuntivo: el hablante presenta los hechos como irreales, probables, dudosos.
  - Imperativo: el hablante expresa un mandato o ruego.
- Presente habitual: indica acciones que suceden habitualmente u que se prevé que seguirán realizándose: por las tardes voy a ingles.
  - Presente atemporal: expresa hechos cuya validez no se limita a un periodo de tiempo concreto: la Tierra gira alrededor del sol.
  - Presente histórico: indica acciones del pasado que, expresadas a si, nos parecen más cercanas: Colón descubre América en 1492
  - Presente con valor de futuro: presenta una acción futura que el hablante da como segura y que es vivida ya como si fuera real: mañana vamos de excursión.
  - Presente de mandato: se usa para dar ordenes de modo más energético y expresivo: ¡ahora mismo abris el libro y hacéis los ejercicios!
  - Imperfecto de apertura: al iniciarse algunos relatos, se usa a veces este imperfecto en lugar del pretérito perfecto simple
  - Imperfecto de cortesía: se usa en vez del presente, pues así la intervención del hablante parece menos directa y más distante respecto del oyente.
  - Futuro de probabilidad o conjetura: ¿quién llamará a estas horas?
  - Futuro de cortesía: usted dirá
  - Futuro de mandato: te callarás ahora mismo
  - Condicional de probabilidad: serían las ocho
  - Condicional de cortesía: ¿podría cerrar la puerta, por favor?
  - Condicional de consejo: deberías leer todas las tardes un rato

### Las perífrasis verbales

Las perífrasis verbales indican matices relacionados con el aspecto y el modo del verbo: tengo que estudiar.

El verbo auxiliar es una forma personal que ha perdido su significado habitual y que expresa los morfemas del verbo, la forma no personal aporta el significado léxico.

El nexa, que parece sólo en las perífrasis de infinitivo, es una preposición o una conjugación (a, de, que).

### Formas no personales del verbo

Las formas no personales del verbo son el infinitivo, gerundio y participio, no tiene flexión de persona ni de otros morfemas verbales.

No funcionan como núcleo del predicado a no ser que formen parte de una perífrasis verbal.

- **Infinitivo**: funciona como sustantivo, puede recibir determinantes y desempeñar funciones del nombre: el fumar es perjudicial

- **Gerundio**: funciona como adverbio, expresa circunstancia referida al verbo, de modo, C.C: salió de su casa llorando.

- **Participio**: funciona como adjetivo, desempeñando las funciones de C.N: se puso la camisa arrugada.

## 6. El adverbio

Los adverbios son palabras invariables, aunque algunos admiten sufijos diminutivos o superlativos (cerquita). La función principal es de modificar o complementar al verbo como complemento circunstancial, puede modificar a un adjetivo o al propio adverbio.

Al despedirse, Gonzalo le dijo a Miguel que **siempre** lo recordaría, que aunque vivieran **muy** lejos, su amistad seguiría siendo lo **más** importante.

Siempre: complemento del verbo (recordaría)

Muy: complemento del adverbio (lejos)

Más: complemento del adjetivo (importante)

### Clases de adverbios

Afirmación, negación y duda: sí, no, quizá(s)...

Lugar y tiempo: aquí, ayer...

Modo y cantidad: bien, mucho...

### Locuciones adverbiales

Es cuando un grupo de palabras funciona como un adverbio: a veces, a lo mejor...

## 7. Las preposiciones

Las preposiciones son palabras invariables que se usan para unir o relacionar palabras o sintagmas en una oración.

A, ante, bajo, con, contra, de, desde, en, entre, hacia, hasta, para, por, según, sin, sobre, tras.

## 8. Las conjunciones

Las conjunciones son elementos de relación que unen palabras con la misma función en la oración, o bien, distintas oraciones.

Las conjunciones pueden ser coordinantes, cuando unen elementos, palabras u oraciones, sintácticamente equivalentes, o también pueden ser subordinantes, cuando enlazan oraciones con una relación de dependencia.

Las conjunciones coordinantes pueden ser:

- Copulativas (y, e, ni): entre palabra y palabra.
- Disyuntivas (o, u): ¿irás al cine o te quedarás en casa?
- Adversativas (pero, mas, aunque, sino): bueno, pero es muy temprano.

Las preposiciones subordinadas adverbiales podemos clasificarlas según la relación que se establece entre la preposición principal y la subordinada.

- De causa: aquel día llegó tarde **porque** se quedó dormido.
- De condición: **si** ha entrado en sus cálculos seducirme, lamento decepcionarla.
- De finalidad: he venido **para que** me expliques qué pasó ayer.
- De consecuencia: está lloviendo; **por lo tanto**, suspenderemos el partido.
- De concesión: **aunque** insistas, no conseguirás convencerla.